EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al acudir, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos [illegible] en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no perdona medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia: oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes.......... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).......... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).......... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).......... 30 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).......... 30 »

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la firma [illegible].—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de [illegible] pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—[illegible] en la 3.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 3.ª plana, [illegible] pesetas.—En la 2.ª plana, [illegible].—En la 1.ª plana, [illegible].
Comunicados.—De 3 á 100 pesetas [illegible] (pago anticipado).

AÑO XXI. Primera edicion del Domingo 8 de Abril de 1900. Núm. 11.800.

Abanicos y quitasoles.

Se ha recibido en *La Florida* (Príncipe 14) una gran coleccion de abanicos y quitasoles alta novedad. Especialidad en objetos para regalos.

Carbonero y Rodriguez, Sucesores de Jacinto Rodriguez.

Para Semana Santa, encontrará el público elegantísimos

Devocionarios

en EL BUEN TONO (Zacatin núm. 12).

La enciclopedia del año.

Historia del movimiento científico, literario, judicial, religioso, artístico, político, mercantil, industria, etc., durante el año de 1899.

Obra ilustrada con numerosísimos fotograbados é impresa en lujoso papel vitela.

Un tomo de 600 páginas en folio menor que se vende al precio de 12'50 pesetas en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Yá empezamos.

Ha comenzado la era de los motines con el que han promovido las verduleras de Madrid.

Aunque se quiere dar escasa importancia al hecho, y aunque por sí mismo no la tenga, nos parece demasiada *bonhomía* la de algunos periódicos de la Córte, el reseñar los sucesos y compararlos con escenas de las zarzuelas del género chico.

Las verduleras madrileñas, sublevadas contra la explotacion de los abastecedores y apelando al motin porque la carestía de los humildes géneros de su tráfico ha limitado la venta en términos que hacen imposible la vida de las vendedoras, son algo más que un coro de sainete; son la vanguardia del ejército del hambre en cuyas filas han sido condenados á formar todos los españoles por obra y gracia del régimen vigente.

A ese primer grito que ha resonado en la plazuela de la Cebada, responderán pronto, mucho antes de lo que imaginan los ministeriales, otros gritos de protesta en todos los ámbitos de España, pues á todos se extiende la miseria y la desesperacion.

Si para las clases productoras los industriales, los comerciantes y los agricultores, nervio de la nacion, el gobierno ha propuesto y las Córtes han votado contribuciones odiosas que hacen imposible por su enormidad todo género de produccion; para las clases pobres han tenido tambien un recuerdo, aumentando el impuesto de consumos que pagan los pobres, una parte en dinero y otra, la mayor, en privaciones y hambre que representan enfermedades, anemia y acortamiento de la vida.

Sobre toda esta oleada de amarguras y de miseria, se ha cimentado la nivelacion del presupuesto, estrujando más á los que ya no podían levantar la carga pero dejando íntegra toda la desmoralizada y lujosa organizacion que solo para perdernos y para deshonrarnos ha servido.

Dinero, mucho dinero, á toda costa y por cualquier medio: esa es la divisa que ostentaba en su bandera el gobierno y la que al fin ha sacado triunfante. No se inspiró para sacarlo ni en la justicia ni en la conveniencia. La codicia apagó en los políticos hasta el instinto de conservacion.

Y dentro de muy poco, el pueblo español en masa va á encontrarse frente á un pavoroso dilema: ó morirse de hambre viendo como á costa de su sangre engordan y viven los políticos ó lanzarse á la revolucion exponiendo la vida en las calles, lo que despues de todo si puede conducir á muerte, por lo menos abrevia la agonía.

Por eso nosotros, al tener la noticia de esos primeros chispazos de la desesperacion popular, no hemos pensado en las verduleras de los sainetes, sino en aquella horrible procesion de mujeres famélicas y desesperadas que llevaron el terror desde París á Versalles en la memorable jornada que con pincel de maestro pintó Thiers en su *Historia de la Revolucion*.

El «Concierto Sacro» del Liceo.

Tambien este año, y no ciertamente por falta de elementos, ha tenido que prescindirse en el rejuvenecido, Liceo del Concierto Sacro, que la seccion de música organizaba para inaugurar, como sus hermanas las de Ciencias y Literatura y Bellas Artes lo han hecho ya, sus trabajos de este curso. La continuacion de la temporada en el teatro Principal, donde habian de verificarse los ensayos, ha impedido la realizacion de la fiesta, que prometía, como más adelante consignaremos, evocar los recuerdos de aquellas épocas de esplendor que comenzaron en 1839 en el Liceo primitivo, continuando despues, en 1847 en el Liceo de Santo Domingo.

Siempre se profesó especial culto á la música en la insigne sociedad. Para la inauguracion de 1839, mi inolvidable abuelo D. Francisco Valladar escribió una hermosa *Sinfonía*—cuya partitura original conservo,—con grandes solos que ejecutaron el famosísimo flautista D. Domingo Martin y los ilustres *amateurs* señores Salazar y Coronado.

El año 1842, el Liceo organizó una fiesta singular en honor de la famosísima tiple Paulina García, hija del gran cantante Manuel García y esposa de Mr. Viardot, uno de los poquísimos franceses que han escrito en serio tratando de España. El concierto se verificó en el Salon de Embajadores de la Alhambra, y tomaron parte en él Corina Di Franco, Concha Ridaura, Unánue el célebre tenor, Salas el ilustre cantante granadino, Cepeda, D. Salvador Andreo y algun otro artista y aficionado.

En el Liceo inaugurado en 1847, se han cantado *El barbero de Sevilla*, *Hernani*, *I due foscari*, *D. Bucéfalo*, *Lucia*, *Torcuato Tasso*, *Norma* y *Marino Faliero*, y gran número de zarzuelas; todo lo cual prueba de indiscutible modo, la especial prediieccion que siempre se tuvo por la música en la celebrada sociedad.

Respecto de Conciertos Sacros, pudieran escribirse muchas cuartillas. El insigne maestro D. Bernabé Ruiz de Henares,—á quien la historia de la música española, por desconocimiento no ha hecho aun justicia, colocando su nombre como se merece entre los más culminantes en música sagrada;—el inolvidable D. Mariano Vazquez, los maestros Mira, Espinel y Moya, Guervós y otros, han organizado grandes conciertos sacros en que se han interpretado el inspiradísimo *Miserere* de Palacios; el *Stabat Mater* de Rossini, *Las siete palabras* de Haydn (original arreglo para canto y orquesta, de las admirables meditaciones que el gran maestro aleman escribiera para cuarteto, por encargo de un canónigo de Cadiz) y otras obras de Rossini, Mercadante, Vazquez, Eslava, etc.

Los últimos conciertos del Liceo de Santo Domingo y el único que se ha dado en el nuevo Liceo, hace cinco ó seis años, los ha organizado, con la cooperacion de los distinguidos maestros D. Bernabé Ruiz, D. Antonio Segura y D. Enrique Valladar, y de aficionados tan ilustres como el sabio músico D. Ramon Neguera y el gran pianista D. Cándido Peña, el que estas líneas escribe, elevado á la presidencia de la Seccion de música, no por sus merecimientos, si no por el cariño de sus amigos y el amor que siempre profesó al Liceo.

En esos conciertos dimos á conocer, entre otras obras, la *Gallia* de Gounod, unas *Siete Palabras* del maestro Vazquez, unos corales hermosísimos de Rossini, una *Cántiga* de D. Alfonso el Sabio, parafraseada por Eslava y la grandilocuente melodía de Meyerbeer *Le moine*... ¡Cuántos recuerdos, gratísimos siempre, evocan en mi esas obras! ¡con qué entusiasmo tan vehemente y sincero trabajaban, sin cansancio, los aficionados que preferian el estudio á las banales diversiones, en que la generalidad de la gente joven consume todos los dias la vida, las iniciativas y el ingenio!.... ¡Que hermoso espectáculo el de ver reunidos, por el culto á la música, al linajudo aristócrata con el modesto hijo del obrero, formando los numerosos coros ó la orquesta de aficionados!...

Algo así; que recordara aquello estaba ya en preparacion, gracias al importante concurso de los inteligentes maestros granadinos Sres. Vila, Segura, Noguera, Guillen, Orense (D. Cándido) y Valladar (D. Enrique), y de la amistad cariñosa con que me honran los ilustres músicos Breton y Pedrell. El concierto hubiera resultado interesante; júzguese, por la enumeracion de las obras que componian el programa.

Instrumentales: Sinfonía sobre motivos del *Stabat Mater* de Rossini; *Jesús de Nazaret* y *Marcha religiosa* de Gounod; *Ave Maria* de Mercadante; andante de la *Sonata XIV* de Beethoven arreglado para orquesta; una obra de Noguera; un número de *Las siete palabras* de Haydn para cuarteto.

Vocales: *Popule meus*, de Victoria, á 4 voces, sostenidas por 1 oboe, 2 fagotes y 1 bajon (imitacion de la antigua copia de ministriles); un *Motete* de Morales, para las mismas voces é instrumentos; un fragmento de una obra del Spagnolletto; *Amplius* y *Benigne fac*, del «Miserere» de Palacios; un coral del *Miserere* de Vila; *Sulanita*, idilio místico de Pedrell; *Melodía religiosa*, de Orense (D. Cándido); *Benigne fae* del «Miserere» de don Antonio Lujan; *A la porte du cloitre*, poema de Bjornson con música de Grieg, y fragmento y «coro de peregrinos» de *Tannhauser* de Wagner.

Entre los elementos vocales que habian de interpretar esas obras, contábanse aficionados muy notables.

No puede culparse á nadie de que la fiesta se haya quedado en proyecto; pero cumple á mi deber consignar estos datos, para demostrar que la Seccion de música no ha estado inactiva, y que el comienzo de sus trabajos hubiera sido digno del brillante renacimiento de las demás secciones, sus hermanas.

Francisco de P. VALLADAR.

Siluetas

I

De la subida
llegó la hora,
y toma cuerpo
fumar de gorra.
Si una petaca
un primo asoma,
se la devuelven
monda y lironda.
Un caballero
que el gasto acorta,
lia cigarros
con achicorias.
Otro más tuno
les hecha pólvora,
y dice alegre,
—vuelve por otra.
El contrabando
ponen en moda,
aunque se mezclen
palos con hojas.
Ya las ganancias
serán más cortas:
quien mucho estruja
rompe la bolsa.
Empresa horrible,
empresa sórdida,
«tabacalera»,
serpiente boa.
Yo no he fumado
ni antes ni ahora,
mas te aseguro
que, si á mí toca,
antes que pase
caudinas horcas,
me chupo el álamo
que hay en la «Bomba».

II

Para que nada nos falte
en esta hermosa ciudad,
nos ha trastornado el juicio
la hora de la Catedral.
El reloj, ni el de Pamplona,
marcha adelante y atrás,
y á veces suenan las Animas
al ver la aurora asomar.
Dicen que con un martillo,
y á mano los golpes dan;
mejor sería que á la torre
venga un *muezin* á avisar.
Nadie se ocupa del tiempo,
que hay una fija señal;
si con sombras es de noche,
con sol, de dia será.
¡Luego dicen que aún nos falta,
un poco de libertad,
y de nacer y morir
ni la hora sabemes ya!

III

¡Ay primaverita!
lástima de versos
en que celebramos
el hermoso tiempo.
Mejor iba á todos
con el crudo invierno,
porque no tuvimos
diluvios ni hielos.
Sin duda Granada
cambió de hemisferio.
y los almanaques
son algo embusteros.
¡Ay Primaverita!
de tu *blando céfiro*,
á seguir el soplo,
nos lleva á Marruecos.

IV

Hoy «palmas y olivas»,
ofrece la Iglesia,
en todos los ámbitos
el júbilo reina.
Leccion y sublime
se nos representa;
que siempre á la víctima
primero festejan.
Hacer la ventura
de España ofrecieran,
con sendos programas,
con largas promesas.
Así de este modo
pillaron la breva,
y luego resulta
pasion, y completa.
El Cristo es el pueblo,
que al dar una queja
me lo crucifican,
porque es ley la fuerza.

EL DE LAS TRES ESTRELLAS.

Hojas sueltas

Los entierros en Pekin son originalísimos. Los hay tan soberbios que la comitiva se extiende en una distancia de dos ó tres kilómetros. La caja va sobre un catafalco, grande como una casa, revestido de paños de púrpura bordados de oro y cristal y sostenido por 90 hombres que caminan acompasadamente. A la cabeza del cortejo avanzan centenares de porta-estandartes, porta-linternas, tocadores de trompas, tamborileros y pajes que sostienen las túnicas del difunto y tabletas en que están enumerados sus títulos. Semejante procesion sería imponente, si no se compusiera de ese personal reclutado al azar entre pobres diablos que se alquilan por algunas monedas y marchan hablando á gritos, haciendo gestos á los curiosos, llenando sus pipas y sonándose con los dedos.

A continuacion del féretro caminan los miembros de la familia vestidos de blanco en señal de duelo; siguen varios palanquines y carritos conduciendo á las resignadas esposas y detrás los servidores cargados con cajas de carton en que se ven pintados los caballos, las armas costosas, los cofres que se supone llenos de oro y plata, y en fin, toda la fortuna del muerto, que sus herederos, para demostrar afliccion, van á arrojar á las llamas sobre la tumba apenas cerrada.

Pero el convoy más siniestro de Pekin es la *carreta de los niños*.

Un carro cubierto con un toldo viejo y arrastrado por un búfalo recorre las calles entre seis y ocho de la mañana y en las primeras horas de la noche y recoge los cadáveres de los miserables que carecen de recursos para costearse un entierro y de los niños que los parientes depositan envueltos en un lienzo á la puerta de las casas, como si fuese la basura que los porteros amontonan para que los barrenderos se la lleven. A veces por entre las aberturas del carro asoma el brazo ó la pierna de un cadáver moviéndose de un modo horrible como si pidiese socorro á los vivos.

***

—¿Te casaste al fin?
—Sí.
—¿Y tu suegra, que tanto la temías?
—Resultó muy buena señora y muy prudente.
—¿De veras?
—Ya ves, se murió durante nuestro viaje de bodas.

Para las señoras

Crónica elegante.

Figurin que publicará *El Eco de la Moda* en su número del 8 del corriente mes.

Explicacion del grabado.

Vestido para jovencita de 12 á 13 años, de pañete azul porcelana y tafetan blanco. Falda coselete dentelada en lo alto, guarnecida de una cenefa ondulada de tafetan pespunteado. Blusa fruncida de tafetan con cuello drapeado y corbata de seda. Pequeña torera dentelada guarnecida de bieses pespunteados. Mangas lisas. Cuello de paja ornado de plumas cuchillo sujetas por un lazo de cinta. Material: 5 m. tejido; 3 m. tela.

En la provincia.

Noticias de Motril. Se encuentra más aliviado de la enfermedad que venía padeciendo, el virtuoso cura párroco de Motril, D. José Cambil.

—Ha salido para Granada, con objeto de asistir á una junta administrativa, el jefe de carabineros de dicha comandancia, D. Antonio Mustieles.

—El vicepresidente de la Asociacion de la Cruz Roja de Motril, celoso presbítero, D. Manuel Vazquez Alfalla, ha sido designado para marchar á Granada con objeto de recoger los Santos Oleos

—Ha marchado á Calahonda, de cuyo curato ha tomado posesion, D. José Linares, que hasta ahora fué sacristan de la parroquia de la Magdalena, de Granada.

—Se halla más aliviado de la enfermedad que venía padeciendo, el rico propietario de Motril, D. Antonio de la Torre.

Cartera de un Oidor

Vistas para mañana. *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado de Alhama.—Contra Francisco Fernandez García, sobre disparo.—Abogado, Sr. Ortiz; procurador, Sr. Gomez; secretario de Sala, Sr. Serna.

Seccion segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Cecilio Martin Mingorance, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor Salazar; procurador, Sr Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, señor Alonso.

—Juzgado de Loja.—Contra Manuel Arrabola Martin y otros, sobre allanamiento de morada y lesiones.—Abogados, Sres. Moscoso y Godoy; procuradores, Sres. Andrade y Donnet, secretario de Sala, Sr. Alonso.

—Juzgado de Albuñol.—Contra Juan Puga Romera, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Abril; procurador, Sr. Donnet-secretario de Sala, Sr. Alonso.

Seccion tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Hermoso Ortiz, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Vivar; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario de Sala, Sr. Millet.

—Juzgado del Sagrario.—Contra José Andrés Santaella, sobre hurto.—Abogado, Sr. Horques; procurador, Sr. Castilla; relator, Sr. Serra.

Sala de lo Civil. Juzgado de Loja.—D. Francisco Ueeda con D. José S. García, sobre reclamacion de cantidad.—Abogados, Sres. Lopez y Forero; procuradores, Sres. Peso y Blanes; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sobreseimiento. Se ha sobreseido libremente en la causa que se siguió á D. Juan Alvarez Rodriguez, alcalde de Ferreirola.

Entrada de pleitos. En el pasado mes de marzo han ingresado en esta Audiencia territorial y repartido entre las distintas secretarías de Sala de la misma los pleitos siguientes:

Granada (Campillo).—D.ª Sacramento Torres Ruiz con D. Antonio Fabregas Elisalde, sobre impugnacion de cuentas

—Granada (Sagrario).—D. José Benavides Chacon con D. Manuel Arcoya Bleda, sobre pobreza del primero.

—Mancha Real.—D. Antonio José Ortega Cuevas y otros con D. Angel Cruz Savariego, sobre reivindicacion.

—Málaga (Alameda).—D. Jerónimo Iglesias Gonzalez con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre cobro de cantidad.

—Almería.—D. Higinio Herranz Redondo con D. Manuel de Castro Portillo, marqués de Campo Hermoso, sobre nulidad de embargo.

—Motril.—D. Juan Herrera Maldonado con D. José Rodriguez Fernandez, sobre recobrar la posesion.

—Granada (Salvador).—D. José Benavides Chacon con D. Antonio Jesús de Vargas y D. Aureliano Fernandez Lopez, sobre pobreza del primero.

—Berja.—D. Antonio Mas Gonzalez y consorte con D. Antonio Carreño Puertas, sobre pobreza de los primeros.

—Ronda.—D. Gabriel Almagro García con el concurso de acreedores de don José Becerra Castaño, sobre incidente de nulidad.

—Granada (Salvador).—D. Francisco Zarza Lopez con D. Luis Navarro Senderos y su esposa D.ª Carmen Martinez Gomez, sobre cobro de cantidad.

—Granada (Sagrario).—D. Francisco García Ferrer con D. Federico Vellido Morales, sobre interdicto de recobrar.

—Málaga (Merced).—D. Cisilio Abela Guzman con sor María del Milagro, como superiora del manicomio de señoras de Málaga, sobre reclamacion de cantidad.

—Sorbas.—D. Pascual Ruiz Segura con D. Antonio Ruiz Nieto, sobre interdicto de recobrar.

—Almería.—D. Antonio Llorca Arani con D.ª Marciana Llorca Arani, sobre renuncia de derechos.

—Almería.—D. Segundo Peon Moreno con el marqués de Campo Hermoso y D. Higinio Herranz, sobre apelacion de un auto.

—Granada (Campillo).—D. Manuel Benavides Chacon con D. Ramon Pareja Obregon, sobre nulidad de nombramiento de tutor.

—Almería.—D.ª Asuncion Molina y otros con la Hacienda pública, sobre nulidad de una escritura de fianza.

—Ugijar.—D.ª Agripina Chaparra con D. Ramon Jimenez y el abogado del Estado, sobre pobreza de la primera.

Miscelánea.

Acequia de Genil. Durante los dias 15 al 18 del actual se llevará á cabo la limpia general de la Acequia Gorda, segun acuerdo del Sindicato. Con tal motivo serán cortadas las aguas en los indicados dias.

En el Ayuntamiento.

Se abrió ayer la sesion á las dos de la tarde.

Ocupó la presidencia el señor Tegeiro y estuvieron presentes, al ser leida y aprobada el acta, los concejales señores Romo, Pareja, Moreno Agrela, Gadeo, Marin, Afan de Ribera, Blanco Constan y Rosales.

Asuntos varios.

El Cabildo quedó enterado de la Real Orden de 27 de Marzo publicada en la *Gaceta* del 29, sobre prórroga, hasta fin de Diciembre, de los contratos celebrados por los Ayuntamientos y Diputaciones.

Conceder á los concejales señores Fernandez Abril y Marin los dos meses de licencia que cada uno de ellos pide.

Fueron aprobadas varias transferencias de créditos, por valor de 45.000 pesetas, dentro del actual presupuesto; y el presupuesto para mano de obras del adoquinado de la calle del Ciprés entre las de la Fábrica Vieja y Duquesa.

Tambien se acordó autorizar á la comision de Funciones públicas para contratar la impresion de los programas generales de mano y los particulares de algunos festejos, cuyo importe será satisfecho con el producto de las economías.

Instalar la luz eléctrica, ejecutando lo acordado por la Corporacion en 7 de octubre último, en el Ayuntamiento, Carcel, Audiencia y Arresto, y además en el Matadero.

Adquirir nueve ejemplares de la obra de D. Ricardo Macías Picavera *La Tierra de Campos*, con destino á la Biblioteca municipal y que á favor de la viuda del autor se libre su importe.

Y, á propuesta del señor Moreno Agrela, construir un muro de margenacion del Genil, á la derecha del río, desde el Puente Verde á la presa de Arabuleila.

Personal municipal.

Suscrita por los concejales señores Afan de Ribera, Marin, Moreno Agrela y Pareja, preséntase una mocion, pidiendo:

La reposicion de los señores D. Enrique Puente y D. Agustin Llorente en sus empleos.

Que al Notario de la Corporacion municipal se le restablezca la asignacion que disfrutaba.

Que D. Enrique Galvez, como agente del Ayuntamiento de Madrid, vuelva á cobrar la asignacion que tenía y que se le acreditará por dozavas partes en lo sucesivo.

Que sean nombrados: Escribiente auxiliar de la Secretaría D. Miguel Lopez Guerra, con la dotacion de los de su clase; y mozo de limpia Manuel Ortega.

Que sea separado de su cargo D. Torcuato Bello, pesador de la Romana del pescado y, para sustituirle sea nombrado D. Luis Nuñez.

Declarar cesante á D. Blas Plegnezuelo y nombrar en su lugar, Fiel del Juzgado de Abastos á D. Andrés Luna Araque.

Cuentas aprobadas.

Las de medicinas facilitadas á los pobres durante el mes de marzo y cuya aprobacion y pago propone la comision de Beneficencia.

Las de encuadernacion de varios tomos de la «Revista de Legislacion y Jurisprudencia», importantes 94'50 pesetas.

Y las de papel de oficio y timbres de guerra para quintas, cuyo importe asciende á la suma de 187 pesetas y sesenta céntimos.

Obras municipales.

El Cabildo dió su aprobacion á todos los acuerdos adoptados por la Comision de Ornato en la semana anterior.

Respecto á la variacion de la rasante de la Gran Vía, el arquitecto, teniendo en cuenta los dictámenes periciales emitidos, sobre ello, informe que con las variaciones propuestas nunca quedaría la rasante como se desea, y que se mejorará no edificando alrededor de la Catedral pues en el terreno se puede bajar lo que se quiera.

El Ayuntamiento tomó en consideracion lo informado por el arquitecto municipal, como solucion al expediente de variacion rasante.

Aprobada la diligencia de subasta para la adquisicion de 3.000 metros de adoquines de Jerena, se adjudicó aquella provisionalmente á D. Rafael Martí Merino.

Cuanto á la instancia de D. José Gonzalez, pidiendo línea para edificar en el solar de las casas de su propiedad números 61 y parte de la 63 de la calle Carcel Baja y 2 de la placeta de Villamena, el Cabildo acuerda, de conformidad con el dictamen del arquitecto, que se expropien la dicha casa número 61 de calle Carcel Baja y parte de la 62 en la cantidad de 9.982'92 pesetas, y que se forme expediente de expropiacion del corral de la casa número 7 en la calle de la Carcel Alta.

Se acepta lo propuesto en su instancia por D. Juan Creus que ha edificado en la calle de San Anton y solicita pagar á medias con el Ayuntamiento la colocacion de aceras delante de su casa en dicha vía; correspondiendo al propietario, por ello, el pago de 132'76 pesetas y á la Corporacion 292.

Más acuerdos y peticiones.

Restablecer al oficial de secretaría don Francisco de P. Valladar en la integridad del sueldo que disfrutaba.

Conocer una gratificacion de 60 pesetas á cada uno de los guardias notificadores, por exceso de trabajo en el servicio que les está encomendado.

Elevar un mensaje de gratitud al exsubsecretario de Hacienda y senador por esta provincia D. José Garzon, por haber conseguido sea aprobada por las Cortes la union de las carreteras de Granada á Motril y de Bailen á Málaga, con lo cual queda resuelto el problema de la ronda de esta capital.

Adquirir seis ejemplares de la obra *La Enciclopedia del año*, de que es autor el escritor granadino Sr. Ruiz y Benitez de Lugo.

El Sr. Rosales presenta un presupuesto para el arreglo de la capilla de la Carcel.

Laméntase el Sr. Pareja de que, á pesar de haberse acordado hace tiempo la prolongacion de la calle de la Duquesa hasta la estacion del ferrocarril, nada se haya hecho; y pide que se activen estas obras y que para ello se presenten cuanto antes á la Corporacion los presupuestos de las mismas.

Con esto se dió por terminada la sesion.

Movimiento de poblacion. —Ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y nueve defunciones.

Al Sr. Alcalde. Voz del que clama en el desierto son las reclamaciones del vecindario de la calle de Montalban á la Alcaldía, en solicitud de que se atajen los continuos daños que en el pavimento y en las casas vienen desde hace tiempo causando los carros de transporte.

Estos, en vez de circular por la via que les está señalada, entran desde la calle de la Tablas por la de Guadalajara dan la vuelta por la plaza de los Lobos y se dirigen por la calle de Montalban, que no tiene condiciones para tal paso, á desembocar en la de la Duquesa.

De esta caprichosa y abusiva variacion de ruta se sigue que, como la calle de Montalban y otras son estrechas y su pavimento no es á propósito para que sobre él rueden carros de carga, estos derriban las esquinas, rompen cauchiles y cañerias, hunden las aceras y causan en las paredes murales y ventanas perjuicios, cuya continua reparacion, á más de ser completamente inútil, es nueva contribucion que el abandono de la autoridad local y el incorregido abuso de los carreros impone al paciente vecindario.

¿Para qué sirven los guardias del distrito en que radican las casas perjudicadas?

Justo es, Sr. Alcalde, que, atendidas tales quejas, se ponga coto á los desmanes denunciados.

Comision provincial.

Preside la sesion del dia 5, el Sr. Espadas, y asisten los Sres. Cueto, Gomez Ruiz, Hitos y Vargas, acordando:

Informar al señor Gobernador en el expediente instruido, en virtud de reclamacion de varios vecinos de Capileira contra la formacion del reparto vecinal para el año 1899-900.

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Rafael Hernandez Hidalgo, y D. Francisco y D. Manuel Ortega, contra un acuerdo del ayuntamiento de Be-

licena, en el que se les declaraba responsables del pago de cantidades.

Adquirir ocho ejemplares de la obra «La Enciclopedia del Año» con cargo al capitulo de imprevistos.

Informar al Gobernador que no puede multar á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, por el retraso con que llegó á Granada el tren del dia 21 de enero último.

Pedir informe á los señores diputados visitadores sobre el arreglo de los retretes de la Casa de Huérfanos.

Interesar del alcalde de Guajar Faragüit que envie varios documentos que necesita la comision, para resolver la denuncia hecha contra el Depositario municipal de aquel pueblo, por sustraccion de fondos.

Informar al Gobernador en el expediente formado á instancia de D. Claudio Pañalva, en solicitud de que se le otorguen 1.500 litros de agua del rio Guardal con destino á usos industriales.

Subvencionar con 100 pesetas á la Hermandad del Santo Entierro.

Aprobar las cuentas de bagajes de Pinos Puente respectivas á enero y febrero últimos.

Autorizar el ingreso en el hospicio de Juan de Dios Lopez Lopez y José Gonzalez Lupion, y la salida del mismo establecimiento del demente Juan Gomez Romero, de Ferreira.

Y, por último, declarar responsables personalmente á los alcaldes y concejales de los ayuntamientos que tengan atrasos por el contingente provincial, respectivo al primer trimestre del actual ejercicio.

En el Liceo.

La conferencia de anoche llevó bastante concurrencia al Liceo.

Profundamente emocionado comenzó el ilustrado presidente de la Seccion de Ciencias Naturales de dicha sociedad Dr. D. Juan Martin Aguilar, su discurso acerca de *El feticidio científico*.

Consagró su exordio á expresar el vivo agradecimiento que sentía y debia al Liceo por haberle designado para desempeñar el cargo que ostentaba; su admiracion y entusiasmo por Granada y su elogio á la campaña emprendida y sostenida en aquellos salones en pró de la cultura local y en honor de nuestra region.

Justificó la eleccion del tema que se proponia desarrollar, poniendo de manifiesto que entre todos los grandes problemas que á la Medicina se ofrecen y que son dignos de ser estudiados y vulgarizados, ninguno ha despertado tanto interés ni ha suscitado tantas controversias como el referente al *feticidio científico*.

El distinguido catedrático de nuestra Facultad de Medicina dividió su conferencia en tres partes: definicion, historia y concepto científico y moral del feticidio

Fijóse en cómo el ser humano pasa por tres fases, que, análogas á las del gusano de seda, pudieran ser llamadas fases de larva, de crisálida y de mariposa. La fase larvada tiene por característica la simplicidad y la potencialidad orgánicas. En la segunda fase se elabora con febril actividad toda una futura organizacion. La tercera fase es la en que se ultiman los contornos y el organismo se desarrolla proporcionalmente con relacion á las exigencias de la nueva vida.

Cuando por cualesquiera circunstancia se priva de la vida al nuevo ser se comete un feticidio científico, que puede perpetrarse ó por accion ó por omision.

La historia del feticidio se deriva de la historia de la Obstetricia y comprende cuatro periodos: el prehipocrático, antiguo, moderno y contemporáneo.

En el primer periodo la Obstetricia se limitaba á cuidar del ser embrionario y atender á su desarrollo hasta que le llegase el momento de vivir independientemente; ó estaba reducida á la manipulacion de ciertos medios inspirados en un empirismo grosero. La mujer le esperaba todo de la bien hechora influencia de la divinidad ó lo temian todo del furor de los dioses irritados por los hombres. En este primer periodo de la Obstetricia el número de los feticidios era igual al de los partos difíciles.

En el segundo periodo, que comprende más de veinte siglos, la Medicina adquiere caracter y desarrollo verdaderamente científico, porque entonces todavía no era ciencia autónoma. Por tanto, los tocólogos de las épocas griega y romana, los más célebres entre los árabes, los que en el siglo XIII resplandecieron en la escuela de Salerno, y los que florecieron desde el siglo XVI al XVIII no hicieron otra cosa que echar los cimientos de la Obstetricia, que en el periodo antiguo no fué sino un capítulo abigarrado de la Cirugía general. La tocología estaba por aquel entonces encomendada á la mano de las mujeres, á la asistencia de las más viejas, en pro de lo cual estaba el espíritu de la época. Espanta el número de feticidios que durante este tiempo se realizaron por omision.

Abarca el periodo moderno de la Obstetricia desde el siglo XVIII hasta la mitad del que termina. Constituyóse ya aquella en ciencia independiente y á pesar de los adelantos impulsados por sabios tocólogos en este periodo, en él es cuando más feticidios se cometen no solo por omision, sino tambien por accion.

Condenó que, en nombre y al amparo de la ciencia haya habido quien prive de la vida á inocentes seres antes de nacer. La torpe administracion del cornezuelo de centeno—concluyó el orador—ha producido infinidad de crímenes científicos.

Para todos los casos difíciles de la Obstetricia, la antigua no tenia sino una sentencia inapelable de muerte; y la moderna ó la muerte del nuevo ser ó la operacion cesárea de la madre.

Laméntase el Dr. Martín Aguilar de ver en la historia del feticidio científico la historia sangrienta del corazon humano, inspirado en las nieblas de una ciencia mal entendida y dirigida.

Los apasionamientos de escuela, las generalizaciones ilógicas y las estadísticas no integrales indujeron á creer que los recursos salvadores eran recursos homicidas. Y las madres en nombre de los fueros de la Ley natural decretaron la muerte del hijo.

La Obstetricia contemporánea ofrece procederes salvadores de la madre y del hijo en la distofia. Con ellos ha podido poner en su bandera el quinto mandamiento de la Ley de Dios.

Terminó anatematizando la ciencia que denigra el espíritu y desgarra carnes inocentes y proclamando como verdadera ciencia la de la caridad, la que se cimenta sobre la sana filosofía y se inspira en los alientos creadores de la divinidad.

El Dr. Martín Aguilar fué anoche muy aplaudido, por su notable conferencia, en el Liceo.

La verbena del Albaicin.—Un ingeniero francés, muy amante de Granada, donde en la actualidad reside, ha donado á la comision de funciones públicas, con destino á premios de la verbena en el Albaicin, un precioso estuche conteniendo doce cucharillas de plata.

Entre otros premios ofrecidos por la comision se halla uno al cual aspirarán seguramente muchas de las bellas hijas del moruno barrio.

Consiste el premio á que aludimos en vales que serán entregados á las muchachas que más se distingan por su belleza natural y su elegancia y sencillez en el vestir, y mediante los cuales adquirirán el derecho á ser retratadas en los más acreditados establecimientos fotográficos de esta capital.

Dichas fotografías se reproducirán en los diplomas que el ayuntamiento ha de conceder á los vecinos del barrio que más se distingan en el ornato de sus casas el dia de la verbena, que de realizarse espléndidamente será uno de los festejos más brillantes del Corpus.

Conferencia. Hoy á las dos de la tarde, dará una conferencia en el teatro Alhambra el socio de *La Obra*, D. Blas J. Zambrano, sobre «Fines sociales de la educacion».

En de que á la hora indicada lloviera se verificará el acto en el local de la asociacion á las ocho y media de la noche.

La entrada será previa presentacion del billete de socio.

Regreso. Ha regresado del Padul á donde fué con objeto de predicar la novena de Nuestra Señora de los Dolores, el virtuoso presbítero y elocuente orador sagrado D. Manuel Jimenez Lopez.

Traslado. Ha sido trasladado á Ciudad Real, con el cargo de oficial de la Intervencion de Hacienda de aquella provincia, D. Miguel Saenz Santamaria, que desempeñaba idéntico cargo en la tesorería de Granada.

Para este último destino ha sido nombrado D. Alfonso Bazarán Reina, que servía en Segovia.

A Madrid. Ha salido para Madrid la familia del conocido industrial de esta plaza D. Cristobal Martin, dueño del hotel Navío.

La Guardia civil.

La de Orce ha recogido una pistola al vecino de aquel pueblo Diego Reche Martin.

—La de Algarinejo ha detenido á José Moreno Campillo, como presunto autor del robo de una caballería en el pueblo de Lucena (Córdoba), el dia 29 del mes anterior.

—La de Durcal ha recogido una escopeta á Juan Rios Gonzalez, vecino de aquel pueblo.

Caida. Anteayer dió una caida en la calle Ancha de la Vírgen, una mujer de cincuenta y cinco años de edad llamada Encarnacion Soria Peinado.

La citada mujer surfió una herida en la cabeza, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Natalicio. Ha dado á luz una preciosa niña la señora del teniente de la Guardia civil de esta comandancia, D. Federico Ramirez.

Las oposiciones á notarías.—Ayer actuaron en las oposiciones á notarías los Sres. D. Antonio Puchol Camacho, D. Angel Ruiz de Obregon y D. Emilio Fernandez Sanchez, con el número 171, este último, de la lista de opositores.

El chalet del Salon. Se ha publicado un edicto, anunciando concurso para optar á la instalacion del chalet ó tienda que el Ayuntamiento levanta en el paseo del Salon durante las fiestas del Corpus, con arreglo á las siguientes condiciones.

1.ª El Ayuntamiento facilitará al contratista todos los componentes del chalet que se guardan en el almacen. La entrega se hará por inventario y lo mismo la devolucion al almacen municipal.

2.ª Será obligacion del contratista armar y desarmar la tienda, y suplir las maderas y lienzos que falten á juicio del señor arquitecto municipal, á cuya direccion y decisiones queda sometido el rematante.

3.ª No se comprende en este contrato la pintura y amueblado de la tienda.

4.ª Para garantir la solidez y seguridad de la tienda, la comision no se entregará de ella, sin que el contratista presente un certificado del señor arquitecto en que consten dichos extremos.

5.ª El rematante consignará como garantía de su compromiso en la caja municipal 150 pesetas ó presentará persona ó casa de responsabilidad que lo garantice.

El acto se celebrará en la Alcaldía el dia 18 del corriente, á las dos de la tarde.

Una boda. En la iglesia de San Justo y Pastor se celebró anoche á las ocho el matrimonio de la bella señorita D.ª Josefa Ezquerro Salmeron con D. Máximo Perez Ortiz, Interventor del material de los Ferrocarriles Andaluces.

Bendijo la union el virtuoso cura párroco de dicha iglesia D. Joaquin Urbano Vega, siendo padrinos don Gregorio Ezquerro Miranda y doña Bernarda Salmeron padres de la novia.

Asistió á la ceremonia una numerosa y distinguida concurrencia, en la cual tenia excelente representacion el bello sexo.

Entre otras, cuyos nombres sentimos no recordar, se hallaban las bellas señoritas Paca y Concepcion Reyes, Lola y Victoria Gutierrez, Concha Pio, Milagros Millan Ferriz, Isabel y Elisa Marquez y la señora doña Antonia Páramo con su hija María.

Entre los caballeros recordamos á los señores D. Patricio Gutierrez, coronel de la Guardia civil; D. Juan José Marquez, D. Wenceslao Caracuel, D. José Mariano Grund, D. Francisco Ortiz, D. Rafael Caparrós, D. Diego Segura, D. Pablo Pio, D. Francisco Molina Romero y D. Francisco Morales, hermano político del contrayente.

Terminada la ceremonia, los concurrentes se trasladaron á la casa del nuevo matrimonio, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, pastas, exquisitos licores y ricos habanos.

Deseamos que los contrayentes sean muy felices en su nuevo estado.

Conferencia. Hoy, á las ocho de la noche, tendrá lugar en el Círculo Católico de Obreros, una conferencia que se halla á cargo del canónigo Magistral de nuestra Metropolitana, D. Modesto Lopez Iriarte.

La entrada es pública.

Fianza. Ha sido aprobada por el Presidente de esta Audiencia Territorial la fianza constituida por el Registrador de la Propiedad de Coin, D. Juan N. Alonso Zegrí.

Abuso corregible. Los vecinos de la plaza de San Agustin y sus alrededores se nos quejan de las molestias de que los hacen víctimas grandes cáfilas de niños desocupados.

Como si no tuvieran padres ni hogar, tales *golfos* se pasan el dia en la calle produciendo alboroto ó se entretienen en aporrecear las puertas con sus llamadores ó en romper las campanillas tirando de ellas violentamente y de contínuo.

A este abuso, cuya correccion es necesaria y urgente, se une otro que pide igual y pronto remedio.

Es preciso que desaparezcan cuanto antes las recuas de burros de panaderos que se sitúan á diario en la referida plaza y que, no solo obstruyen el tránsito, sino que dejan en aquel lugar un olor insoportable, del cual protesta la higiene de la poblacion,

El vecindario, lamentándose, pregunta si hay aquí autoridad ó si sus agentes sirven para algo.

Comision mixta.

Sesion del dia 5.

Preside el Sr. Espadas y asisten los mismos vocales que á las sesiones precedentes.

Los reunidos adoptan los siguientes acuerdos:

Que los médicos de la Comision reconozcan á Manuel Castellano Marin, de Maracena, cuya demencia se alega para la exencion, y que de tal reconocimiento certifiquen aquellos.

Que se consigne en acta la satisfaccion con que la Comision ha visto que se hallen bien instruidos los expedientes de los mozos de Peligros.

Que el próximo dia 9, á las diez de la mañana, se presenten á la Comision, para ser reconocidos, Nicolás Calvente Zúñiga y Vicente Uceda Chiroso, de Pinos Genil.

Que el moso de Quentar Rafael Expósito Medina presente certificacion del estado civil de su madre y se pida tambien el certificado correspondiente de un hermano suyo que está sirviendo en filas.

Declarar soldados á los soldados de Maracena Antonio Enamorado Ruiz, Antonio Romero Gonzalez, Angel Ballesteros Perez, José Aguilera Martin, Francisco Roldan Alonso, Antonio Gomez Segovia, Manuel Martin Ruiz y Fernando Hita; á Manuel Bailon Morales, Lorenzo Godoy Ceballos y Santiago Izquierdo, de Peligros; á Antonio Ramos Cantero, de La Malá; á José Rodriguez Mezcua y Antonio Guerrero Ruiz, de Quentar, y á Emilio Castro Rodriguez, de Pinos Genil.

Exentos temporalmente, á Rafael Roldan Tallon, José Medina Ruiz, Joaquin Garcia y García, Emilio Alonso Romera, Antonio Torres Asencio, José Alonso Fernandez, José Segovia Roldan, Juan Hurtado Urquizar, José Sanchez Fernandez, Enrique Romero Martin y Francisco Martin Giron, de Maracena; á José Sanchez Lopez, José Sanchez Gonzalez y José Arenas Morales, de Peligros; á José Perez Ruiz, Manuel Perez Martin, José Galvez Perez y José Perez de la Higuera, de Viznar; á Antonio Martin Rodriguez, Raimundo García Medina y Juan Antonio Porcel, de Quentar; á Manuel Donaire García, de La Malá; á José Beiro, José Gomez Lupion, Vicente Zúñiga y Zúñiga, Fausto Caballero Rescaldo y Antonio Rodriguez Gomez, de Pinos Genil; y á Antonio Gomez Martin, Antonio Sanchez Callejas, Manuel Hernandez Linares, Miguel Medina Heredia, José Mendoza Morales y Antonio Sanchez Rodriguez, de Quéntar.

En observacion, á Emilio Hernandez Hita y Santiago Mochon Martin, de Maracena; y José Martin Medina, de Pulianillas.

Y exentos totalmente, á José Gonzalez Serrano, Francisco Gomez Rodriguez, Nicolás Gomez Espigares, José Martin Romero, José Tallon Romero, y Manuel Fernandez, de Maracena; á Juan Villegas Hernandez, Francisco Morales Ballesteros, Federico Cuesta Jimenez, Antonio Morales Gonzalez y Manuel Gomez Ceballos, de Peligros; á José de la Higueras, Perez y Manuel Espigares, de Viznar; á José Manzanares Rodriguez y Alfonso Jimenez Palma, de Pulianillas; á Antonio Salas Gonzalez, de La Malá; á José Gutierrez Martin, José Torrecillas Montes, Francisco Fernandez Heredia, Antonio Nieva Mérida y Francisco Pardo Aranda, de Quentar; y á Antonio Uceda Gonzalez, José Sanchez Gonzalez, Francisco Avivar Ferrer y José Guerrero Quirós, de Pinos Genil.

Por último, se acordó dar á Francisco Carpena y Torrecilla, de Quentar, ocho dias de término para que presente certificado de existencia de un hermano suyo que se supone reside en Barcelona.

Viajeros. Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel Navío, D. Luis Moreno.

—En el hotel Victoria, D. Juan Bermudez, D. Joaquin Altaba, D. Manuel Gorden, D. Fermin Castañeda Rodríguez y señora, D. Melquiades Puerta, Mrs. J. Lagen y Belgalernen y sus señoras.

—En el de la Paz, Mr. Eh. Barriere, D. Alonso Peña y señora, D. Manael Trujillas y familia y D. Torcuato García.

—Han salido para Motril, D. Antonio Rodriguez, D. Juan Romera, D.ª Dolores Lopez, D.ª Eugenia Marin, D. Francisco Rodriguez, Sr. Fábregas, D.ª Carmen Vazquez, D. José Garico y D. Antonio Díaz.

—Procedentes del mismo punto han llegado: D. José Legaza, D. Juan Moré, D. Ildefonso García y D. Rafael de Miguel.

Despedida de la compañía Ortas.

Esta noche, con el beneficio del inteligente representante de la Compañía Ortas, D. Aurelio Gonzalez, termina la temporada de zarzuela, representándose las aplaudidas obras *La alegría de la huerta*, éxito brillantísimo é indiscutible; *La marusiña* en que tantos aplausos consigue la bella artista Blanca Matrás (en esta seccion cantará el coro la hermosa «barcarola» de la zarzuela del maestro Puchades *The Tha Thu*) y *La alegría de la huerta* y *El cuerno de oro* (seccion doble).

Las obras elegidas son los últimos estrenos de la temporada, y en los que más y más justos aplausos ha conseguido la compañía; de modo, que es seguro que el público ha de favorecer esta noche el elegante teatro del Campillo, lo cual celebraremos mucho en obsequio del inteligente y estimadísimo beneficiado.

El Miserere de Palacios.—El Jueves Santo, á las tres de la tarde, se ejecutará á toda orquesta en la Capilla Real, bajo la direccion de don Francisco Gomez, el célebre *Miserere* del maestro Palacios.

Noticias mineras.

Registros. D. José María Reyes Ruiz ha solicitado 20 pertenencias de hierro con el nombre «La Repeticion», en término de Maracena.

—D. Juan Manuel Fernandez Rodriguez, 40 con el de «La Purisima Concedcion», 20 con el de «San Juan Bautista», 50 con el de «Santa Ana», 20 con el de «San Joaquin», 12 con el del «Señor de la Espiracion» y 30 con el del «Señor de la Salud», todas de hierro y en término de Cañar.

Demarcacion. D. José Manuel Segura Fernandez pide que por el señor ingeniero jefe de minas de esta provincia se proceda á la demarcacion de la mina «La Prosperidad» del término del Padul.

Precaucion utilísima.

Exceptuando los constipados, todas las enfermedades de los bronquios por poco que les descuiden llegan á ser crónicas. Las bronquitis y pleuresias, la influenza dejan tras ellas taras en el organismo que causan sofocación, opresión, asma, catarro, efísema. Se libra uno de estas complicaciones recurriendo á los polvos Louis Legras (15,000 francos de premio), que alivian instantáneamente y curan progresivamente.

Francisco de P. Galvez, farmacéutico, 81, Mesones, Granada, envía los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

Casos y cosas.

Detenidos. Los agentes de vigilancia han detenido por promover escándalo en la calle de San Juan de Dios, á Francisco Lopez Arco y Antonio Castillo Mariscal.

NECROLOGIA

Anteayer dejaron de existir en esta capital:

D.ª María Gonzalez y Gonzalez.

D. Juan Alonso Polo.

D. Francisco Almagro Camacho.

D. Juan de Dios Lopez Bustamante.

Dorotea Rodríguez Expósito, párvula.

D.ª María Jesús Arteaga Macías.

D. Tomás García Galdeano.

D. José Ampudia Vizcaino.

D. Ramon Torres Montoya.

—Ha llegado á Granada, procedente de Málaga, D. José de la Higuera.

—A Málaga ha regresado D. Juan Rosado.

De ocasion son los géneros negros para señoras y caballeros, recibidos en **EL SOL**. Armures preciosos y de gran novedad, sedas, velos, mantillas, tocas, tules baratísimos. — Especialidad en trajes de caballero.—**EL SOL, Zacatín, 5.**

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Restaurant Fornos.
(ANTIGUO SPORT).
En este establecimiento tan acreditado como conocido del público, tanto por la bondad de sus artículos que en el mismo se expenden cuanto por lo económico de sus precios.
Se sirve á la carta ó sea por raciones. Se reciben diariamente ostras y cuantos mariscos se puedan desear. Hay abundantes surtidos en vinos que sin ser de la casa de D. Juan de Cala, de Jerez, compiten en calidad y precios con las marcas más acreditadas.
El nuevo dueño de este establecimiento ha hecho importantes mejoras, no habiendo omitido gastos ni sacrificios alguno advirtiendo á su numerosa clientela que serán atendidos con gran esmero y puntualidad por señoritas camareras. La moralidad aseo y economía en los precios nada dejan que desear. Es muy conocido de este ilustrado público que en la mayor parte de las capitales está establecido el servicio por señoritas camareras, siendo en esta localidad el Restaurant FORNOS el único que establece esta clase de servidumbre, cuya inauguracion dará principio en breves dias.
Piedra Santa, núm. 2.
Horno de San Matías, núm. 15.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de **la bien reputada** firma de los señores **Valentin y Comp.ª** Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.
Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Polvos dentífricos
de magnífico resultado para la conservación y belleza de la dentadura. Marca Blanche Leigh, en
LA ENCICLOPEDIA,
Reyes Católicos, 44, bajos.

La magnífica oleografía
LOS BEBEDORES
exacta copia del celebrado lienzo de Luis Graner y cuyas dimensiones son 60 centímetros de altura por 90 de ancho, vale 22'50 pesetas.
Los suscritores de EL DEFENSOR pueden adquirirla, en la Administracion de este periódico, por **CINCO PESETAS**. Es bellísima.

Teatro.

El cuerno de oro.

Espinosillo es el asunto elegido por el malogrado é inolvidable escritor Calixto Navarro para el desarrollo de su última obra, escrita en colaboracion con Gabriel Merino; pero hay que reconocer que están salvadas las dificultades con gran delicadeza y acierto hasta el punto de que ni aun chistes atrevidos resultan del diálogo.

El cuerno de oro es un título de un merendero madrileño, cuya dueña «La viudita»—que no es tal viuda—se deja cortejar sin mala intencion por dos vejetes ricos. Cuando los cortejos van en aumento aparece el marido, quien dando ocasion á graciosas situaciones, espanta los zánganos y queda en paz y en gracia de Dios con su mujercita.

El diálogo es gracioso y está matizado de chistes finos y nuevos.

La música, del maestro Mateos, tiene intencion y vale. Especialmente el preludio y el duo que le sigue, y el duo de Juan y Martina, merecen escucharse con atencion por la novedad de los motivos y su desarrollo. Toda la partitura está bien instrumentada.

Interpretaron acertadamente la obra, la Matrás, Gallo, Puertas, Alba y Omaña que fueron aplaudidos.

La orquesta, haciendo honor al inteligente maestro Puchades que celebraba anoche su beneficio, nos hizo el favor de poner cuidado y afinar los instrumentos. ¿Por qué no resulta siempre como anoche, por lo menos?

El beneficiado, recibió muchos obsequios de sus amigos y compañeros, entre los que recordamos los siguientes:

Una caja de cubiertos de plata de la tiple Celia Gomez; un estuche con pipa de ámbar, de Carolina Cruz; una caja de cigarros habanos, del Coro general; una botonadura de oro, de un amigo; un estuche con petaca y cartera, de D. Francisco Castaños; unas botellas de cognac, de D. Aurelio Gonzalez, y dos cajas de botas de charol, de la fábrica granadina «La Dinamo.»

El inteligente maestro fué muy felicitado por sus amigos y compañeros.—V.

Toros.

Guerrita. El exmatador de toros Rafael Guerra *Guerrita*, ha negado tenga fundamento el rumor de que volvería este verano á torear en plaza.

Boletin del maestro.

Para el certamen escolar.—Ayer se comunicó mediante una circular, á los maestros de escuelas públicas de Granada un acuerdo de la Junta local de primera enseñanza disponiendo que el dia quince del corriente se verifiquen los exámenes en dichos centros, para los efectos del certamen escolar, que es, como saben los lectores, uno de los números del programa de fiestas del Corpus.

El Tribunal de dichos exámenes lo formarán los vocales de la Junta local, don Juan Sedeño cura propio de San José, don Ricardo Gomez Ruiz y el presidente de la Comision de festejos D. Miguel Fernandez Jimenez.

Academias y Sociedades

Asociacion de la Prensa. En la Asociacion de la Prensa, de Madrid, ha dado una conferencia D. José Vazquez de Mella, sobre *el regionalismo considerado como deber en el tratado y como derecho en la Nacion*.

Sostuvo que para la armonia nacional, el Estado central debe ser el supremo poder moderador para resolver los conflictos entre las regiones y entre las clases cuando éstas no lo puedan conseguir por sí mismas; ya de una region con otra ó con varias; de una clase con otra, ó los más posibles entre las regiones y las clases sociales, sobre todo del orden material, como la agricultura, la industria y el comercio, que representan intereses colectivos nacionales.

»La enseñanza, que es funcion social y no política; debe estar descentralizada; pero al Estado corresponde fomentarla, auxiliarla y exigir las garantías que considere necesarias á aquellos á quienes quiera encomendar el ejercicio de alguna funcion del poder central.»

Define la region, diciendo que es «una nacion incipiente, sorprendida en el momento de su desarrollo por una necesidad imperiosa, que no puede satisfacer por las condiciones de su constitucion ó porque no reune las circunstancias geográficas necesarias para ello, y que incorpora su vida á otra nacion incipiente tambien, ó desarrollada, confiriéndole una parte de la vida colectiva, pero manteniendo su personalidad.»

«El movimiento regionalista que hoy se observa donde quiera que volvamos los ojos—concluyó el orador—es el símbolo de la regeneracion de la Patria.»

La política y la prensa

Crísis.

A un diario malagueño telegrafían desde Madrid lo siguiente:

«Se insiste autorizadamente en que á fines del mes actual se planteará la crísis, y se llevará á cabo una combinacion de altos cargos políticos y diplomáticos y la provision de las vacantes de senadores vitalicios.»

En otro lugar publica el mismo periódico este otro telegrama:

«Es seguro que al primer Consejo de ministros que presida la Reina, que probablemente tendrá lugar el 19 del actual, asistan ministros nuevos.»

Alcance postal

El tiempo.

En casi todas las provincias está descargando un fuerte temporal, habiendo experimentado la temperatura un notable descenso.

El dia 5 fué en Madrid muy frio, con aire Norte, que traía de la sierra lo que alguien ha llamado «el olor de la nieve.» La temperatura máxima fué de 16 grados. La mínima 2 sobre cero.

—En Valencia cayó el mismo dia abundante granizo, acompañado de lluvia.

—En Zaragoza hubo frio intenso. Las huertas han sufrido daño considerable por las heladas.

—En Segovia nevó tambien desde mediodia.

Sanz y Escartín.

Madrid 6.—El gobernador de Barcelona Sr. Sanz y Escartín, ha conferenciado con los Sres. Dato y Silvela, y regresará mañana á la capital de Cataluña llevando instrucciones enérgicas para la reprension del catalanismo.

Adquisicion comentada.

Madrid 6.—Se comenta la adquisicion del palacio de la calle de Quintana por una egregia dama.

Desórdenes en Irlanda.

En Belfast (Irlanda) han ocurrido graves desórdenes. Numerosos grupos recorrieron las calles apedreando los edificios públicos.

La policía los disolvió haciendo algunas detenciones. Resultaron varios heridos.

Els Segadors.

Dicen de Barcelona que en el concierto celebrado anteanoche en el teatro del Liceo de Barcelona, el público pidió á los coros Clavé que cantaran el himno Los Segadores.

Los coros se negaron y entonces el público lo cantó tres veces entre frenéticos aplausos.

De Barcelona.

Barcelona 5.—Se concede transcendental importancia á la reunion celebrada en la Cámara de Comercio.

Se trató de la situacion creada con motivo de la aprobacion de los presupuestos y se acordó insistir en la peticion del concierto económico.

Para obtener la cooperacion de la Cámara de Comercio de Palma se nombró una ponencia que redacte una exposicion demostrando los grandes errores é inconveniente del sistema tributario actual.

Se aparta de las orientaciones de la Union nacional para principiar seguidamente los trabajos y conseguir los fines indicados.

Asociacion del Magisterio.

Sevilla 6.—En la Escuela Normal de Maestros se reunió ayer tarde la junta directiva de la Asociacion del Magisterio de primera enseñanza de la provincia, presidida por el Sr. Carrasco.

Se acordó solicitar del ministro de Fomento la reforma del vigente reglamento de oposiciones, en el sentido de que los tribunales sean formados por profesores de las Normales y maestros de las escuelas públicas.

Noticias de Marruecos.

A principios de la semana próxima saldrá de Tanger para la corte del Sultan la Embajada española.

En la capital del imperio embarcará en el acorazado *Carlos V* con direccion á Mazagan.

—Dicen de Fez que se ha restablecido ya el orden entre las kábilas de la jurisdiccion de aquel bajalato, y que para ello han depuesto las armas todas las que se habian rebelado contra la autoridad del emperador.

Naufragio.

Ha naufragado en la playa de Bayona la lancha «Regente» con once tripulantes, apareciendo solo la embarcacion.

No han sido encontrados los cadáveres de los hombres que la tripulaban.

Una desgracia.

Barcelona 6.—En una casa de la calle Conde Bentlloch el viento cerró violentamente una puerta matando á un niño de dos años.

Navegacion.

El vapor correo *Buenos Aires* salió el martes 3 de Montevideo para Tenerife.

—El *Cataluña* salió el dia 3 de Puerto Rico para Las Palmas.

—El *M. L. Villaverde* llegó el miércoles 4 á Barcelona.

—El *C. de Cádiz* llegó el 4 del corriente á Barcelona.

—El *C. Condal* salió el mismo dia de Las Palmas para Rio de Oro.

—El *Isla de Luzon* llegó en la misma fecha á Liverpool.

—Han zarpado de Cartagena el acorazado *Pelayo* y el cañonero *Yañez Pinzon*.

—En la tarde del 3 llegó á Dakar el crucero *Infanta Isabel*, aprovisionándose en dicho puerto de carbon y agnada. Zarpó para Las Palmas á las siete de la mañana del dia 4. El buque procede de Fernando Póo.

Paraiso.

Dicen de Zaragoza que continúa recibiendo adhesiones D. Basilio Paraiso.

Le ha visitado el hijo de los marqueses de Casa Ramos, ofreciendosele para fundar en Barcelona un periódico que defienda á la Union Nacional.

¿Un crimen?

En la carretera de Tarifa á Vejer ha sido hallado el cadáver de un sujeto desconocido.

Sospéchase que se trata de un crimen.

El tirador Condesmitt.

Hace pocos dias circuló por la prensa la noticia de que el tirador Julio Condesmitt, tan conocido en Granada habia tenido la desgracia de herir en la cabeza á su mujer, la bella Virginia Borza, al hacer en Valencia uno de sus ejercicios con rifle.

La noticia resulta inexacta segun una carta que Condesmitt publica en el «Diario de Cadiz.»

El hecho, dice el tirador, ocurrió entre el capitan Rosell y su esposa la señora Diez.

Creacion de una escuadra.

El ministro de Marina, Sr. Gomez Imaz, ha dicho que piensa en la creacion de una escuadra incluyendo pocos barcos de los actualmente útiles y adquiriendo acorazados de primera, pues el *Carlos V* y el *Pelayo* son de segunda.

Los tres buques que se construyen son cruceros.

Armas para Priego.

Se ha autorizado á D. José Luis Castilla y Ruiz, alcalde presidente del ayuntamiento de Priego (Córdoba) para extraer de la Maestranza de artillería de Sevilla 12 tercerolas, modelo 1871, con 50 cartuchos por arma y nueve sables, modelo del citado año, que necesita para la guardia municipal y urbana de dicha ciudad.

El Príncipe de Gales.

Dicen de Bruselas:

Cuando llego á Lovaina el tren en que iba el príncipe de Gales, el burgomaestre y el jefe de la estacion acudieron á saludar al viajero en nombre del rey de los belgas. El príncipe iba jugando tranquilamente á las cartas con uno de sus ayudantes.

Inmediatamente que el gobierno tuvo noticia del atentado, dirigió instrucciones telegráficas á todas las autoridades de las poblaciones por donde va la línea férrea, encargandoles la mayor vigilancia.

Esta medida no fué inoportuna, porque en Lieja esperaban numerosos grupos la llegdda del tren. Al detenerse este, prorrumpieron en gritos de: ¡vivan los boers! ¡Abajo Chamberlain!

Lo del Transvaal.

El desembarco de Beira.

Acerca de los motivos que pueden haber impulsado á los ingleses á hacer un desembarco en Beira, leemos en una carta de Londres:

«La suposicion que probablemente más acierta es la de que se trata de proteger la línea del Limpopo contra los boers. En efecto, se ha sabido que los boers tomaron la resolucion de internarse en los territorios septentrionales para allí establecerse, en caso de ser vencidos por los ingleses. Esto hay que impedirlo, pues los ingleses no están dispuestos á tolerar que los boers conserven su independencia, aun emigrando á otras tierras, porque á la larga volverian á ser un peligro para la hegemonía británica en el Africa austral.

La mision de sir Carrington es, pues, organizar la defensa de la precitada línea con fuerzas compuestas únicamente de voluntarios coloniales, y más tarde, si los boers prolongan la lucha, invadir el Transvaal por el Norte. Las fuerzas de Carrington se compondrán de unos 5.600 hombres de á caballo, pues fuera de los australianos precitados seguirán á Beira otros 2.500 voluntarios del Canadá. Hay el proyecto de ofrecer terrenos en la Rhodesía á esos voluntarios, una vez terminada la guerra.

Esa terminacion, que hace unas semanas, á raiz de los éxitos de lord Roberts, parecía tan próxima, ahora en cambio parece hasta lejana, y de nuevo están en la conciencia de todos las tremendas dificultades que habrá que vencer para conquistar el Transvaal, cuyo territorio, despues de seis meses de guerra, está intacto todavía.»

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Ayer se vendieron 191 quintales métricos de trigo de 32 á 34 pesetas.—Quedó una existencia de 1.395 quintales.

Los 191 quintales vendidos hacen 445 fanegas, vendidas de 54 á 60 reales una.

La cebada, de 28 á 30'31; las habas de 28 á 29, y el maiz, de 26 á 27.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero de esta capital 4 reses mayores á 1'86 pesetas el kilógramo; 148 borregos á 1'60, y 2 cabras á 1'40.

Fagos en la Delegacion. Para hoy están señalados los siguientes:

D. Elías Medina.

Sr. Depositario pagador.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de dia, tc. Juan Lopez Olavides, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Juan Diaz de Oñate comandante Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. José Nestares Bueso sexto capitan de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, Vitoria.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

El mundo oficial.

Subastas. El agente ejecutivo de la zona de Otivar anuncia subasta de bienes embargados al exalcalde de aquel ayuntamiento D. Andrés Torres Fajardo, la cual se verificará á los quince dias contados desde la publicacion del anuncio en el *Boletin Oficial*.

—El juez de Baza saca á pública subasta bienes embargados para la exaccion de costas causadas en los procesos contra Rafael Ruiz Valenzuela, Juan Fernandez Escudero, Antonio Jeste Martinez, Juan Verdara Martinez, José Lorente Hernandez, José M.ª Hernandez Garcia y Manuel Vico Castaños.

Repartimiento. El ayuntamiento de Mecina Fondales comunica que se halla terminado y expuesto al público por término de ocho dias el repartimiento de arbitrios extraordinarios para el corriente ejercicio.

Amillaramiento. El ayuntamiento de Cardela anuncia que va á proceder á la rectificacion del apéndice al amillaramiento de 1901.

Llamamientos. El juzgado de Guadix llama al procesado Manuel Villafranca Rodriguez.

—El de Alhama ó José Mediavilla Martin.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del dia.

Dia 8.—Domingo de Ramos y San Eleuterio, obispo.

Jubileo de las 40 horas.

En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.

La hay en la Catedral y en la Capilla Real á las nueve.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en Ntra. Señora de las Angustias y en las Capuchiñas.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho á las diez y media.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y en Santa Escolástica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.

La fiesta de las Palmas.

En la *Catedral* se celebrará hoy á las nueve de la mañana la funcion de Palmas. Predica el Sr. Caro y Gonzalez.

En la *Capilla Real*, se celebrará dicha funcion á la misma hora, como tambien en la iglesia de *San Justo y Pastor*.

En *San Matías* á las diez, y á las ocho y media en *San Pedro y San Pablo*.

En *San Andrés* á las nueve, á las diez y media en la *Magdalena*; en *San Jose*, á las siete y predica el Sr. Sedeño.

En el *Salvador* á las nueve; á las ocho en *San Ildefonso*; á las diez en *Santa Escolástica*; en las *Angustias* á las once; en *San Cecilio* á las nueve; á la misma hora, en *San Gil* y en *San Juan de los Reyes* á las seis y media.

En las *Carmelitas Calzadas* á las nueve; y á la misma hora en *San Juan de Dios* y en los *Hospitalicos*.

La Sociedad **Benedictine** recuerda á los consumidores de su renombrado licor que es el único licor extranjero que se puede vender á los precios antiguos, merced á los sacrificios que se ha impuesto.

Siempre exigir la palabra **Benedictine**, grabada de relieve en el mismo vidrio.

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos, cafés, fondas, restaurants, etc.

TELEGRAMAS

Ingleses y boers.

Madrid 7 (8'30 mañana.)

Noticias de Londres comunican que en las inmediaciones de Bloemfontein y cerca de los depósitos de agua que sirven para abastecer á la ciudad de dicho líquido, se ven numerosos destacamentos de boers y orangistas.

El general Roberts, careciendo de fuerzas y principalmente de caballería para rechazar al enemigo, se ve obligado á mantenerse á la defensiva.

Madrid 7 (7'30 noche.)

Telegrafían de Londres diciendo que los boers perdieron en la batalla de Boshoe dos cañones.

Madrid 7 (7'15 noche.)

Comunican de Londres que han llegado á Pretoria los prisioneros y cañones que cogieron los boers en Bushmankop.

Madrid 7 (7'15 noche.)

Se han recibido detalles de un combate librado en Ramatha Labama.

Murieron tres capitanes ingleses. Otro resultó gravemente herido.

Además quedaron sobre el campo de batalla numerosos cadáveres de soldados.

Los boers cogieron nueve prisioneros.

Sigue el tiroteo cerca de Wanenton.

Madrid 7 (7'45 noche.)

Dicen de Londres que los boers han cortado el telégrafo entre Bloemfontein y Boshof, con objeto de aislar al generalísimo Roberts.

Las tropas republicanas ocupan fuertes posiciones sobre el Vaal.

Madrid 7 (7'45 noche.)

Telegramas de Londres comunican que veinte mil boers han sitiado á Bushmankop é intentan sublevar contra los ingleses á todos los habitantes de la region indicada.

Madrid 7 (7'45 noche.)

En París está circulando el rumor de que el general Negrier ha marchado al Transvaal, con objeto de incorporarse al Ejército boer.

Españoles y argentinos.

Madrid 7 (3'15 tarde.)

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del consul general de España en la República argentina, diciendo que el Municipio de Buenos Aires ha acordado dar el nombre de España á la plaza principal de la capital citada.

Tambien ha adoptado el acuerdo de regalar á la Regente un jarron alegórico de España y la Argentina.

Hará el jarron Mariano Benlliure y costará cincuenta mil francos.

Otro acuerdo del Ayuntamiento bonaerense ha sido saludar á los de Madrid y Barcelona.

Fallecimiento.

Madrid 7 (3'15 tarde.)

Ha fallecido en Vitoria el presidente de aquella Diputacion provincial, D. Alvaro Elío.

Sanz y Escartin.

Madrid 7 (7'15 noche.)

El Gobernador de Barcelona, Sr. Sanz y Escartin, ha aplazado para mañana su regreso á dicha capital.

Una conferencia.

Madrid 7 (3 15 tarde.)

Han celebrado una conferencia los señores Silvela y Dato.

Se ignora el objeto de la entrevista.

El general Delgado.

Madrid 7 (7'15 noche.)

El martes llegará á Madrid el capitan general de Cataluña, Sr. Delgado y Zulueta.

Convencion arancelaria.

Madrid 7 (15 noche).

El Senado holandés ha aprobado hoy una convencion arancelaria, relativa á los azúcares y chocolates.

Cristianos y mahometanos.

Madrid 7 (7'15 noche).

En Dejibants han estallado violentos desórdenes, provocados por los santones que predican la «guerra santa».

Ayer se entabló en las calles de la ciudad una sangrienta lucha entre cristianos y mahometanos y en la cual los últimos llevaron la peor parte.

Doscientos de ellos perecieron en el combate.

De Filipinas.

Madrid 7 (7'15 noche.)

Un telegrama de Washington participa que en los círculos de aquella capital se asegura que á consecuencia del mal giro que para los americanos ha tomado la campaña de Filipinas, ha sido relevado de su cargo de iefe de aquel ejército, el general Ottis.

Le reemplazará el general Mac-Arthur.

En Puerto Rico.

Madrid 7 (3'15 tarde.)

Con referencia á despachos de la Pequeña Antilla, telegrafían de Paris diciendo que en San Juan de Puerto Rico, doscientos individuos, naturales del pais, atacaron á varios grupos de negros empleados en obras públicas.

Entre unos y otros se entabló una reñida lucha á consecuencia de la cual resultaron un muerto y tres heridos gravísimos.

Las tropas intervinieron realizando varias detenciones.

Sancion de leyes.

Madrid 7 (2'15 tarde.)

La Mesa del Senado ha estado hoy en Palacio, poniendo á la sancion de la Reina varias leyes últimamente aprobadas por la Alta Cámara.

LA COTIZACION.

Madrid 7.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 interior contado.	73'00
4 0[0 exterior . . .	80'25
4 0[0 amortizable . .	81'10
Obligaciones de Aduanas.	102'15
Cubas viejas. . . .	86'05
Cubas nuevas . , .	71'80
Filipinas	92'40
Acciones del Banco de España	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . .	427'50

CAMBIOS.

París, 8 días vista . .	30'10
Londres. 8 días vista .	32'77

BOLSA DE PARIS.

4 0[0 exterior . . .	00'00

Almodóbar.

MANERA DE ROBUSTECER á los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado á los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar, y él crecía débil y raquítico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad.

Muy Sr. mio: Por si en algo puede serle útil la mia, pongo en su conocimiento el tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mí, falleció de tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se criaba algo depauperado y siempre con poco apetito, y en vista de tal estado decidí darle la Emulsión Scott, buena alimentación y aire puro, según prescripción facultativa, logrando un cambio tan radical, que hoy, fuerte y robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado.

Juan Fernández

Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este su S. S. q. b. s. m. JUAN FERNÁNDEZ.

Su casa: San José, 97, 4.°

Hostafranchs, 4 Marzo 1899.

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los «Centros Médicos», y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Para vivir largos años

es una de las condiciones imprescindibles el tener buenos dientes exentos de caries. Téngase en cuenta que los alimentos poco mascados se digieren mal, y sólo lo que digerimos y digerimos bien nos alimenta, no lo que comemos. Con dientes malos es imposible digerir bien. Y, sin embargo, de una buena digestion depende la salud, y por consiguiente la duracion de la vida. No se puede, por lo tanto, encarecer demasiado el deber de cuidar diariamente los dientes usando un antiséptico bucal líquido. El Odol es el que mejor cumple todos los requisitos deseables para este objeto, como lo han patentizado terminantemente numerosos trabajos é investigaciones científicas. El uso diario del Odol preserva seguramente los dientes de la putrefaccion que destruye la dentadura. El Odol, como repetidas veces se ha probado científicamente, es muy superior á todos los demás dentríficos conocidos, porque, sin atacar en lo más mínimo los dientes, su acción continúa ejerciendose en la boca aun mucho tiempo despues de haberla odolizado. Que todos pues, principien á lavarse cuidadosamente la boca valiéndose del Odol. Y muchos nos agradecerán más tarde este consejo.

El Odol se vende en todas partes á pesetas 3'50.

OPOL.

de Perez y C.ª, farmacéuticos españoles. De la propia composicion, propiedades y gusto exactamente iguales al Odol. Un frasco con cuenta-gotas la octava parte mayor que éste á dos pesetas. El que conozca **Odol** compre **Opol** y compare *Santo Tomás, ver y creer.*—Depósito: Madrid, Capellanes, 1.—Bilbao, sus autores.—Granada, Farmacia de Ocaña.

Pérdida.

La persona que haya encontrado un reloj de señora, con cadena de oro, una perla y una inscripccion diciendo *Recuerdo*, y quiera devolverlo en la calle de Elvira núm. 99, será gratificada.

†

El Señor

Don Antonio Dominguez

DE GREGORIO,

que falleció el dia 10 de abril de 1898.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el martes 10 del corriente, de ocho á diez de la mañana en la iglesia parroquial del Sagrario serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor, á devocion de su viuda é hijas, las que suplican á sus numerosos parientes y amigos la asistencia á dichos actos.

Cerería católica de San José

El dueño de este acreditado establecimiento hace saber al público, que si bien la cera pura de abejas no puede venderse este año á menos de once reales, por la subida que ha tenido, la venderá á **Diez reales libra** en beneficio del público.

Las personas que necesiten comprar velas y visiten el establecimiento se convencerán que la cera es inmejorable y compite con las mejores de la localidad.

Alhóndiga 16, 18 y 20 frente á la placeta del Lino.

Se venden

unos cuadros pintados al óleo de asuntos religiosos de gran tamaño pintados por un buen pintor muy conocido en la localidad. Se dan en menos de lo que están tasados.

Arriola, 2, 2.°, de doce de la mañana á cinco de la tarde.

Oposiciones

CARRERA DE ADUANAS.

Preparacion completa para ingresar en los próximos exámenes y oposiciones á dicho cuerpo.

Se cuenta con personal técnico en esta como en todas las carreras especiales, cuyas convocatorias se anunciarán oportunamente.

Para más detalles y matrícula, en la Academia politécnica de esta ciudad.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

Aviso al público.

Por lo que pueda interesar á las personas que en estos dias se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa, se les advierte que la *verdadera cera pura de abejas* no puede expenderse á menos de 2'75 ptas. los 460 gramos. Todo lo demás que se anuncia á más bajo precio son mezclas y adulteraciones que prohibe terminantemente el rito católico para alumbrar al Santísimo y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendido en su buena fé.

E. SANCHEZ.

Academia de Derecho

DE GRANADA.

Constituida por los Sres. D. Manuel Sola Segura, D. Arturo Sanchez Aguilera y D. José Gil de Tejada, Doctores en Derecho: preparacion para exámenes. Precios convencionales.

Darrillo de la Magdalena, 8 y 10.

Camisero.

Hemos tenido ocasion de visitar en el hotel Navío al representante de la renombrada Camisería de Hernando de Madrid, Puerta del Sol 4, y admirar la expléndida coleccion de telas para camisas, corbatas de fantasía y pañuelos de la más caprichosa novedad.

Le auguramos éxito completo y sentimos que su estancia en esta poblacion sea corta segun nos ha manifestado.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Compañía cómico-lírica del Sr. Ortas.

Funcion por secciones para hoy.

Despedida de la compañía.

A las 8.—La alegría de la huerta.

A las 9.—La Marusiña.

A las 10.—Seccion doble: La alegría de la huerta y El cuerno de oro.

La gente de á caballo iba repartida en cuatro partes con mucho orden y cada una llevaba un estandarte diferente. La una parte llevaba Muza, y en su compañía iban ciento y cincuenta caballeros Abencerrajes, y otros tantos Alabeces y Venegas; todos caballeros de mucho valor. Su estandarte era de damasco rojo y blanco, por divisa un salvaje en campo rojo, que desquijaraba un leon, y en campo blanco otro salvaje que con un baston deshacia un mundo, y por letra: *Todo es poco*. Este bando de caballeros iba bien alistado de armas y de caballos, y todos vestian marlotas de escarlata y grana, y calzaban espuelas de oro y plata. La segunda cuadrilla era de Zegríes, Gomeles y Mazas: esta iba de batalla, no menos rica y pujante que la de Muza, la cual llevaba la vanguardia. El estandarte de los Zegríes era de damasco verde y morado, y llevaba por divisa una media luna de plata con esta letra: *Muy presto se verá llena, sin que el sol eclipsarla pueda*. Era esta cuadrilla de doscientos y ochenta caballeros, todos gallardos y bizarros, con aljubar y marlotas de paño tunecí, la mitad verde y la otra mitad de grana; tambien estos llevaban azicates de plata. La terce-

allí fueran los moros vencidos, si no fuera por el valor de los caballeros Abencerrajes y Alabeces, que pelearon valerosamente, pero al fin hubo de quedar por los cristianos el campo; pero con todo eso los moros llevaron gran presa de ganados, así vacuno, como cabrío, de modo que no se señaló por ninguna parte haber demasiada ventaja.

El rey quedó maravillado de ver la repentina prevencion de los cristianos; y preguntando á unos cautivos que allí traían, cuál había sido la causa de haberse juntado tanta gente en Jaen, le respondieron que habían sido avisados dias habia, y así estaba toda la tierra en arma; lo cual fué bastante disculpa para Reduan en no cumplir la palabra dada al rey, que procuró inquirir y saber quién había dado el aviso; pero Reduan muy bien sabia que Jaen no se podía ganar tan fácilmente; mas como era belicoso tenia determinado de llegar á la ciudad y embestirla; y si no hubiera la poderosa resistencia que les hicieron, sin duda que la acometiera. El rey y su ejército se volvieron á Granada, donde fueron recibidos con grande alegría y gozo, y se hizo en toda la ciudad mucha fiesta por el buen suceso. Los de

ron aviso á Baeza, Ubeda, Cazorla y Quesada, y á los pueblos circunvecinos los cuales se alistaron y apercibieron para resistir á los enemigos de Granada. Estos llegaron á la puerta de Arenas, donde hallaron gran número de gente que defendían la entrada al enemigo; pero poco aprovechó la defensa, porque habiendo corrido los moros todo el campo de Arenas, entraron por su puerta á pesar de los que la guardaban, y corrieron todo el campo de la Guardia y Pegalajara, hasta Jodar y Belmar.

Los caballeros de Jaen salieron á los enemigos, porque fueron avisados que en la Guardia andaba el rebato. Salieron de Jaen cuatrocientos hijodalgos bien armados, de Ubeda y de Baeza otros tantos; y hechos todos un cuerpo de batalla, salieron con gran valor á buscar al enemigo que les corria la tierra, llevando por caudillo y capitan al obispo D. Gonzalo, varon de gran valor. Juntáronse los dos campos de la otra parte del Riofrio, y aquí se acometieron, haciendo una cruel batalla: mas era el valor de los cristianos tal y tan bueno, que les convino á los moros retirarse hasta la puerta de Arenas, de la cual habian roto una cadena que la atravesaba; y

ra cuadrilla llevaban los Almoradines, caballeros muy principales; con estos iban Gazules y Azarques; su estandarte era leonado y amarillo; llevaban por divisa un dragen en campo verde, que con las crueles uñas despedazaba una corona de oro, con una letra que decia: *Jamás hallaré resistencia*. Esta cuadrilla iba muy gallarda, y aprestada de armas y caballeros; serian todos ciento y cuarenta. La cuarta cuadrilla era de Almoradíes, Marines y Almohades, caballeros estimados: estos llevaban el real pendon de Granada, que era de damasco pajizo y encarnado, con muchas bordaduras de oro por un lado abiertas, y por la abertura parecian los granos rojos, que eran hechos de finos rubíes; del pezon de la granada salían dos ramos bordados de seda verde, con sus hojas, una letra al pié que decia: *Con la corona nací*. En esta cuadrilla iba el rey Chico con mucha compañía de caballeros. Eran muy de ver las galas, riquezas, penachos, adargas, lanzas, caballos, yeguas y pendoncillos de colores en las lanzas. Pues si la caballeria salió tan bizarra y vistosa no menos gallarda y briosa salió la infantería, y muy bien armada, todos con arcos y ballestas. Con esta pujanza

Cápsulas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los *resfriados*, la *grippe*, la *influenza*, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las *jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas*, el *cansancio*, la *falta de energía*, el *reuma*, la *gota*, los *dolores de riñones* son tributarios de este heróico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid y principales farmacias.

Venta en Granada: Ortiz Pujazon, S. Jerónimo, 13 y Sres. Ceño y Cortés

COMPRE V.
JABON miel

MARCA LA GIRALDA.

Para el tocador, para el baño y para afeitarse.

DOS pesetas caja de 3 pastillas.

De venta casa de los señores

D. Santos Perez y D. Isaac Santaella,

y en todas las perfumerías.

La Union y El Fénix Español.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social,

Madrid, calle Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)

Garantías:

Capital social efectivo. 12.000.000 pt.
Primas y reservas. . . 44.858.282'08

TOTAL . . . . 56.858.282'08

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de 76.562.811'02 pts.

Seguros sobre la VIDA. Es este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia, Don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las Oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trasatlantique, de los cuales es tambien apoderado.

Orejuela, Cirujano Dentista.

Horas de consulta, de ocho á doce de la mañana, y de una á cinco de la tarde.

Acera de Darro, 14 y 16, pral.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

ABONOS. Amadeo Cros.

Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y Agricultura.

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3

Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de Lucena, núm. 7, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

Pedro Domecq,

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real órden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN GRANADA,

Sres. MASATS Y RAGUÉ, Santa Paula, 17.

CURACION SEGURA del ESTREÑIMIENTO por la

CASCARINE LEPRINCE

ESTREÑIMIENTO TENAZ
ATONÍA DEL INTESTINO
ALMORRANAS
VAHIDOS
NÁUSEAS
ENFERMEDADES DEL HÍGADO
EMBARAZO DE ESTÓMAGO
DOLORES DE CABEZA
ESTREÑIMIENTO durante la Preñez y la Lactancia

Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. Ros Pujató. Barcelona

Conviene á todas edades y temperamentos

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas,**

en la Administracion de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, núm. 8.

Se remitirá por correo á los que envíen las **DOS** *pesetas* del valor del libro y **SETENTICINCO** *céntimos* para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á **D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.**

Tabletas Migranina

El mejor remedio contra toda clase de dolores de cabeza.

Véndense en las principales Farmacias.

Invitacion para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500,000 marcos ó aproximadamente PESETAS 800.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz, en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	premio á M	300000
1	premio á M	200000
1	premio á M	100000
2	premios á M	75000
1	premio á M	70000
1	premio á M	65000
1	premio á M	60000
1	premio á M	55000
2	premios á M	50000
1	premio á M	40000
1	premio á M	30000
2	premios á M	20000
26	premios á M	10000
56	premios á M	5000
106	premios á M	3000
206	premios á M	2000
812	premios á M	1000
1518	premios á M	400
36952	premios á M	155
19490	premios á M	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los que 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La Casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en Libranzas del Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra órden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido.

Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900

VALENTIN y C.ia

Hamburgo.

(Alemania).

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

À LAS SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOESMAKE de LUISIANA, EE. UU.

BELLEZA

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OIDOS

En 300 enfermos, 300 curas

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTÓMAGO

MALES NERVIOSOS

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR que resista al MATADOLOR

REUMA, GOTA, NEURALGIAS.

En Granada venden estos preparados la Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y demás acreditadas y buenas Farmacias y Droguerías de la Capital y su provincia.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑÍA INGLESA

La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society, Ld.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

PÓLIZAS INDISPUTABLES.
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participacion en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España

SUCURSAL ESPAÑOLA:

Calle de Alcalá, 23 dupl.º—MADRID.

Delegado: D. Luis Morales. Oficinas: calle de los Pisas, 2.
Inspector: D. Salvador Durán.

CHOCOLATES Y CAFÉS — COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA—THES

VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

A voluntad de su dueño

se venden los baños de aguas termales término de Cástaras, nombrados de la Salud (a) *El Piojo*, en 6.000 duros, con todos sus terrenos y herramientas de labor, todas las casas y muebles que hay edificados al servicio de los bañistas en sus temporadas.

La persona que desee hacer proposiciones de venta puede verse con su dueño D. Andrés de Vargas, en el mismo establecimiento, en Cástaras.

Baño salino sulfuroso

á base de iodo y bromo

Esta preparacion reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y cura por su uso las manifestaciones á la piel de la escrófula (costras, úlceras, eczemas, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando tambien indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos á quien eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino.—Frasco, 1'50 pesetas.

De venta en Granada, farmacia de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perales.

Gabinetes de Cirujía y prótesis dentaria

—DE—

José Cañadas é Hijo

2, Alhóndiga, 2

Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.

Nota. Asistencias á domicilio sólo en casos extraordinarios.

Ignacio y Matías Nieva

Primera casa en vinos de mesa.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, *Palma Alta, 22.*
En Bilbao, *Ascao, 96.*
Jerez de la Frontera, Francisco de Paula y Gamboa, *Santa Cecilia, 9.*

GRANADA Recogidas, 1.

salió el rey Chico de Granada, y tomó la via de Jaen: mirábanle todas las damas de Granada, y mas la reina su madre, y su mujer la reina con todas las damas que estaban en su compañía, desde las torres del Alhambra. Por aquesta jornada que hizo el rey Chico á Jaen, se compuso aquel antiguo romance, que dice así:

«Reduan, bien se te acuerda
Que me diste la palabra,
Que me darias á Jaen
En una noche ganada.
Reduan si tú lo cumples,
Daréte paga doblada,
Y si tú no lo cumplieres,
Desterrarte he de Granada:
Echarte he en una frontera,
Do no goces de tu dama.»
Reduan le respondia
Sin demudarse la cara:
«Si lo dije, no me acuerdo,
Mas cumpliré mi palabra.»
Reduan pide mil hombres,
El rey cinco mil le daba.
Por esa puerta de Elvira
Sale muy gran cabalgada:
Cuánta del hidalgo moro,
Cuánta de la yegua baya.
Cuánta de la lanza en puño.
Cuánta de la adarga blanca,
Cuánta de marlota verde,
Cuánta aljuba de escarlata,

Cuánta pluma y gentileza,
Cuánto capellar de grana,
Cuánto bayo borceguí,
Cuánto laso que le esmalta,
Cuánta de espuela de oro,
Cuánta estribera de plata!
Toda es gente valerosa,
Y expecta para batalla.
En medio de todos ellos
Va el rey Chico de Granada,
Mirando las damas moras
De las torres del Alhambra.
La reina mora su madre
Desta manera le habla:
«Alá te guarde, mi hijo,
Mahoma vaya en tu guarda,
Y te vuelva de Jaen
Libre, sano y con ventaja,
Y te dé paz con tu tio,
Señor de Guadix y Baza.»

No fué tan secreta esta salida de Granada, que en Jaen no tuviesen aviso della por las espías que tenian en aquella ciudad. Otros decian, que fueron avisados por unos cautivos cristianos que se huyeron de Granada. Otros dicen, que la dieron los Abencerrajes ó Alabeces, y esto entiendo que fué lo mas cierto, porque estos caballeros eran muy amigos de los cristianos. Sea como fuere, los de Jaen fueron avisados de la entrada de los moros en su tierra, y así ellos die-

Jaen quedaron con gran triunfo por haber resistido á tanta morisma, y muerto á muchos dellos. El rey Chico venia fatigado del camino, y para aliviarse, ordenó de irse á una casa de placer, llamada los Alijares, y con él fueron los Zegríes y Gomeles: ningun caballero Abencerraje ni Gazul fueron con él, porque Muza los había llevado á un rebato causado de unos cristianos que habían entrado en la vega.

Estando un dia el rey en los Alijares holgándose, y habiendo acabado de comer, comenzó á hablar de la jornada de Jaen y de los Abencerrajes, y como por ellos y por los Alabeces habian ganado grandes despojos. Un caballero Zegrí, que era el que tenia el cargo de armar traicion á la reina y á los Abencerrajes, dijo al rey: «Si buenos son, señor, los caballeros Abencerrajes, mejores son los caballeros de Jaen, pues nos quitaron gran parte de la presa, y nos hicieron retirar por fuerza de armas.» Y era mucha verdad, que el esfuerzo y valor de la gente de Jaen fué muy grande, y aquel dia quedó con nombre perpetuo y fama para siempre; y en memoria de aquella batalla se hizo el siguiente romance:

con el casamiento de su hija con Reduan, y por otra parte con mucho pesar y tristeza por la muerte de sus dos hijos; mas viendo que el desconsuelo no remediaba su pena, se consolaron en tener tan buen yerno como era Reduan. En este tiempo mandó el rey á Zulema Abencerraje que fuese á ser alcaide de la fuerza de Moclin, el cual se fué luego llevando consigo á su esposa y querida Daraja. El padre de Galiana se volvió á la ciudad de Almería, dejando á la hermosa Zelima en compañía de su hermana Galiana. Otros muchos caballeros se fueron á sus alcaidías por mandado del rey, encargándoseles la guarda y custodia dellas. Muza levantó cinco mil hombres de á pié y de á caballo, toda gente muy belicosa, y en cuatro dias los puso en la vega; el rey mandó á Muza que se hiciese reseña de toda la gente que habia levantado el valeroso Muza en tan breve tiempo, sin aguardar mas quiso luego partirse, dándole á Reduan el cargo de capitan general de su ejército; de lo cual se alegró Muza por la satisfaccion que de Reduan tenia, é hizo cuenta que él iba por capitan en el ejército, y así salieron por la puerta de Elvira con mucho concierto.